

Salta: Condenaron a un hombre que sedaba a su hija de 10 años para abusarla

28/10/2022



La Justicia condenó a **12 años de prisión** a un hombre que **sedaba y abusaba de su hija** desde que **tenía 10 años**. La menor, de ahora 13, recién pudo relatar su padecimiento a sus familiares este año.

La jueza Carolina Sanguedolce, vocal de la Sala III del Tribunal de Juicio, ordenó que se le realice un **examen de ADN** para incorporarlo al Banco de Datos Genéticos y a su vez que sea alojado en la cárcel penitenciaria local.

Tras enterarse del hecho, **su mamá erradicó la denuncia** y el hombre de 37 años fue detenido en la localidad de Campo Santo, Salta.

El horror se descubrió una noche en la que la mamá de **la menor la retó porque se había quedado hasta tarde** en la plaza del

barrio. Ahí le indicó que le iba a contar a su papá lo que había pasado y es en ese momento cuando se quebró y contó todo lo que vivió.

En un relato estremecedor le manifestó a la mujer que desde los 10 años hasta ahora su papá la sedaba y abusaba. Primero ponía una pastilla blanca en la bebida que tomaba y cuando se despertaba estaba sin ropa y con el hombre acostado a su lado, también desnudo.

La pareja estaba separada y el hombre viajaba

La pareja estaba **separada desde hace siete años** y vivían en localidades vecinas. Era normal que el hombre de 37 años la vaya a buscar para que se quedara a dormir y pasar un día en familia, pero en ningún momento se sospechó del ataque que cometía contra su hija.

Después de la **denuncia la Policía** lo detuvo y este miércoles lo condenaron a la pena de 12 años de prisión por el delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por el vínculo y la guarda, en concurso real con abuso sexual simple agravado por el vínculo y la guarda.

Fuente: Diario 26